

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة هي يوم الاربعاء 18 دی الحجه 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA. Miércoles 16 de Noviembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2660

## EL EJÉRCITO EN MELILLA

### Su labor social

Periódicamente surgen campañas favorables al cambio de régimen. Los inicios artículos periodísticos, insertos en diarios avanzados, y terminan con interpelaciones en los Címaros, esplandas casi siempre por la minoría republicana.

Nada de particular tiene que se abogue por una idea, que se luche por conseguirla, que se aduzcan argumentos apasionados. A nadie sorprende si extraña que una parte de los elementos civiles de Melilla se muevan y trabajen por el cambio de régimen. Lo que causa extrañeza, lo que preocupa disgusto e indignación, es, que se presenten las cosas de modo talido con la realidad, que se metamorfoseen prestigios al elemento armado, y méritos á la labor social que en Melilla ha realizado y realiza el Ejército.

A mis manos llega un periódico de atrasada fecha, hablando de la intervención de los militares en la Junta de Arbitrios y en otros organismos y corporaciones. Los datos son exactos, en su mayor parte, pero la exposición de hechos resulta artificiosa, molesta, y hasta ofensiva para los ciudadanos.

Aludes a esto, a la labor secreta que unos pocos realizan en contra de los que sólo son acreedores á la grandeza del país, y se impresiona con justificado en el disgusto que reina, no sólo entre la guarnición, sino entre gran parte del elemento civil, que rechaza ciertos preconcimientos partidistas en práctica para defender el cambio de régimen, como si pudieran aducirse otros argumentos y echar mano de recursos más nobles y elevados.

No trato de hacer una análisis completo de la inmensa labor social que el Ejército ha realizado y realiza en Melilla. Los estrechos límites de un artículo periodístico me lo impiden. Voy tan sólo á exponerla en sintesis, sin perjuicio,—por que se impone—de llevar á cabo un estudio, perfectamente documentado, que ponga bien de relieve á la faz del país, su importancia y trascendencia.

Cuando contaba Melilla escaso número de almas, tenían los militares que desempeñar todas las funciones que no era posible desempeñar en los pocos comerciantes que había en la plaza, ni los recluzos.

Creció el vecindario á raíz de los sucesos del 93; adquirió desarrollo el tráfico, fué trasladado el país, como estigma infame que pasaba sobre Melilla, visitaron comerciantes, industriales y hombres de negocios, pero apenas llegaron personas provistas de títulos académicos, no contadas otras capacidades que los profesores de instrucción primaria, los médicos y farmacéuticos.

La Junta de Arbitrios vióse obligada a ensanchar su esfera de acción, tuvo que crear servicios que exigían las nuevas necesidades, y como además no contaba con grandes recursos, hubo que recurrir á los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición para el desempeño de cargos profesionales.

Melilla contó desde entonces con todos los organismos de una capital. Tuvieron ingenieros, como arquitectos; inspectores de Sanidad y Veterinaria, a cargo consultar, notario, colegio de segundas enseñanzas, con honores de

instituto, escuela de Artes y Oficios, académicas, etc. etc., costando al municipio una pequeña.

Hubieron venido, arquitectos por 150 pesetas mensuales, abogados por 125, catedráticos por 75, etc. etc?

Merced á los Jefes y Oficiales de la guarnición, se desarrolló Melilla en todos los órdenes: en el intelectual, en el industrial, y hasta en el mercantil. Poco que hubo quienes impulsaron industrias, como la eléctrica, la tipográfica y otras; y también hubo algunos cuyos conocimientos y experiencia del país, atrajeron capitales para el desarrollo de muy típicas negocios, siendo preciosos auxiliares de los que los acompañaron.

Y no hablamos de la acción del ejército en el orden político-militar, porque ella por sí sola la hace acreedor á la gratitud del país.

En suma; el ejército ha hecho de un palacio una plaza mercantil, ha crecido riqueza, donde solo había chambres, ha dado su sangre para ensanchar el territorio patrio, ha contribuido de modo pedazotísmo á la cultura de la plaza, y ha sido y es unísimo colaborador del elemento civil, quien, como era lógico, va poco á poco reemplazándose en las funciones, que las circunstancias, y las necesidades de la colonización, le obligaron á desempeñar.

El elemento armado engrosó á Melilla, tarzó las primeras simientes para que el país recoja el fruto, y lo ha hecho con desinterés y abnegación insuperables.

Su labor social, fecunda y hermosa, debe ser ensalzada. Solo los estúpidos ó quisieran cerrar los ojos á la realidad, negando lo que el Sol, pueden comprobar.

Cándido LOBERA.

## SECCIÓN ÁRABE

أنيقت بعدها

واشتغلت بعضها

بين مدريد والغرب لأن لما وصل إلى مدريد وبقا هنائى مدة مدينة وبعد ذلك اتبغوا على أن بي نوا حي سبتة لم يبيا في ذلك مخزن الشريف الابراهيم

ح الذي كانت تبغيه أجداده لانه اليوم اذا فعل ذلك يقع للديدة مهلة في الـ

صلاح وبهذا صرخ بالملك الدولة لا صبنيو

لية وعليه اتبغا

واما على وجہ تصعيي الديون والداعوي

والشكبات والشروعات التي مكثت بهما

ولما وصل خطابه مالك الدولة الراى الكورة

على ما فد فدم اليه الشرط على المغربي

ان يدفع 85.000.000 فرنك واجب به

ولد المغربي ليس هكذا وتحمل 20.000.000

فرنك وهذا كان اشتراكا بين وزیر الدولة

اصبنة وولد المغربي وزیر المخزن

الشريف وملك الدولة كان بي ذلك

الساعة غالبا في احدى مداين اوربا

وبعد فدت لديهم وزير الدولة البر

نسارية وزير الدولة التلمسانية وجعلوا لها

احد التاويلات وكلبوا على الجانين بان

يدفع ولد المغربي ما طلبته من الشرط

الدولة المذكورة من ما زبها من كرة التي

رفعت في سنة 1827

## EN EL TERRITORIO MARROQUÍ

Durante poco cerca de diez años las tribus árabes y bereberes nómadas del alto Gair, confederaciones del Zagora y del Dahara central, tales como las de Baimesia, Ulad Yair, Ait-Ba-Ochaum y Beni-Gair, vinieron luchando contra la acción militar francesa en el Sur oráñez.

Rodeadas por carácter y frágiles por histeria, oponiéndose al avance de los franceses por Aia-Chair, Ba-Danib y Aia-Bani-Mate; pero al fin las ocupaciones de todos conocidas y la cooperación de los morabitos de Ulad-Si-Mohammed Ben-Bazzat, han dado como resultado la sumisión de dichas tribus que hasta hace bien poco permanecían adictas al partido de los choferes desterrados del Tiflise.

Muley Rachid, tío de Muley Hafid y Gobernador de los oasis del Tafilete, Medzara y Tizian, fue durante mucho tiempo el mayor enemigo de la acción francesa, contra la cual excitó no solo a las tribus bereberes del Ziz, del Gair y del Gair, sino á la famosa tsifa ó secta Azekaria que tantos adeptos tiene en el Fighig y en el Tafilete, especialmente en la tribu Ait-Ba-Ochaum. Hoy sin embargo, Muley Rachid, ha cambiado de opinión.

El primer resultado de este cambio fué la llegada en Agosto último de una delegación del cheik que se presentó en el puesto militar de Aia-Chair, pueblo de la confederación de Zagora, para pedir el aman al coronel Lequiero quien lo concedió en nombre de su gobernante.

Tuvo este acto gran resonancia en todo el territorio de Zagora y del Tafilete septentrional, pues numerosas tribus y fracciones han seguido en esta última época, el camino de los Ait-Ba-Ochaum y obtenido el perdón obligándose en cambio á respistar á los funcionarios de la policía franco-marroquí, de avisar á las autoridades todo intento de rebelión.

A su vez las tribus nómadas del Zagora, Gair y Norte del Tafilete han solicitado y conseguido el derecho de fraccionar los mercados de la zona de influencia francesa en Zagora, y como consecuencia se mantienen de día en días las caravanas que van á proporcionarse al puesto avanzado de Bu-Desif, situado á metros de cien kilómetros al N. E. del Tafilete.

Para facilitar la contabilidad en nuestra Administración, el pago de los anuncios se hará por adelantado

البرلمان ووزير الدولة بين وزیر الدولة

اصبنة ووزير المخزن وزیر الدولة

الشريف وملك الدولة كان بي ذلك

و بعد فدت لديهم وزير الدولة البر

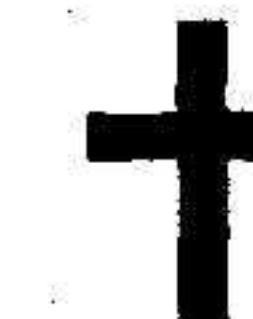
نسارية وزير الدولة التلمسانية وجعلوا لها

احد التاويلات وكلبوا على الجانين بان

يدفع ولد المغربي ما طلبته من الشرط

الدولة المذكورة من ما زبها من كرة التي

رفعت في سنة 1827



DO. O. M.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO JIMÉNEZ SANTOS

Falleció ayer, 15 de Noviembre, á las 12 de la mañana, á las diez y nueve años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Antonio Jiménez Bernal, abuelos D. Maximino Santos y D. Marisa Martínez, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles 16, á las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villafuerte (Buen Acuerdo), al Cementerio, por cuyo favor les quedará reconocido.

No se reporten esquelas.

El duelo se despide en el Cementerio.

## España y Marruecos

### Las negociaciones

Según las informes de la Prensa, pueden considerarse casi terminadas las negociaciones establecidas con el Mekri.

Le llegada á Madrid del caid de Argel, ha obedecido al proyecto de establecer en Ceuta un cuerpo de policía mixta, para el Sultán no quería que tan importante asunto se resolviera, definitivamente, sia si concursase de la citada autoridad.

Por esta razón fué llamado á la Corte por el Mekri, el referido caid.

Dicha policía mixta tendrá por principal misión, la de mantener el orden en el territorio de los Argel.

Ha quedado también, según dice la Prensa, completamente resuelta la cuestión de la Aduana de Ceuta, habiéndose tenido para ello muy presentes los intereses de los tenedores del empréstito marroquí, tanto españoles como cristianos.

## Información militar

Se le ha concedido la prórroga de viaje que tenía solicitada para trasladarse á su familia á esta Plaza por cuenta del Estado, al comandante D. Segismundo Fabres.

—Ha sido prescripto para Málaga al sargento D. Ignacio García.

—Da R. O. ha sido autorizada la Intendencia de esta Capitanía para devolver la fianza el director de la Marina Común Mahonense de vapores.

—Ha solicitado contratar instrucción el sargento de Artillería Don Emilio Sánchez Castaño y el de Infantería D. Luis Campos Montenegro.

—Los sargentos licenciados D. José Martínez, D. José Sánchez y D. Juan Tajero, han sido propuestos por Guerra para ocupar destinos de guardias ó servir en este País.

—Se instruye expediente para el ingreso en el cuerpo de Ingenieros del batallón de Ciudad-Rodrigo, Miguel Salazar López.

—Se les han concedido cruce rojas del mérito Militar, pensionadas con 750 pesos, á los sargentos D. Angel Coaca y D. Francisco Candalario.

—En los últimos recientes celebrados, han ascendido á sargento los cabos del regimiento de Melilla don Hermenegildo Sánchez Gutiérrez, D. Euzebio Núñez y D. Zácarlos Balaguer Costell.

—Condiciones que ha de reunir el Instituto Libre y de enseñanza el personal que ingresa en las carreras diplomáticas y corales, y organización de Centros de Estudios marroquíes, para obtener la subvención consignada en los presupuestos de Estado.

## EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EN DICIEMBRE

Accediendo á lo solicitado por gran número de alumnos á quienes no falta más que una ó dos asignaturas para completar el plan de estudios de su enseñanza, el ministro de Instrucción pública ha dictado las siguientes disposiciones:

«1. Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este ministerio á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre con opción á examen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo.

Los rectores ó directores de los establecimientos docentes, oyendo al claustro de profesores constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

## CONGRESO AFRICANISTA

(Continuación.)

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

1. Manera de extender en España la enseñanza del idioma árabe para fines comerciales.

2. Convivas crear un Instituto Colonial para que España pueda disponer de personal apto en las colonias.

3. Necesidad de establecer en las colonias Escuelas primarias de oficios, para ambos sexos.

4. Medios de facilitar la enseñanza vulgar y literal en Ceuta y Melilla, á las personas de la clase civil.

5. Prohibición absoluta de que en nuestros territorios del Norte de África se ejerza ninguna carrera científica ó literaria les que carezcan del correspondiente título expedido ó revalidado en España.

6. Creación de escuelas públicas oficiales para la enseñanza del idioma español entre los indígenas, á cargo de profesores titulares nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

7. ¿Qué condiciones deben reunir los maestros públicos para que la enseñanza sea eficaz entre los indígenas?

8. Creación de un cuerpo de intérpretes de árabe, dependiente del ministerio de Instrucción pública, para las «Secciones de escuelas indígenas» que funcionan en el Norte de África.

9. Condiciones que ha de reunir el Instituto Libre y de enseñanza el personal que ingresa en las carreras diplomáticas y corales, y organización de Centros de Estudios marroquíes, para obtener la subvención consignada en los presupuestos de Estado.

## REGIMEN ADMINISTRATIVO, CIVIL Y MILITAR

1. ¿Como ha de crearse el instrumento administrativo ó de gobierno que ha de funcionar en el Norte de África y el golfo de Gize?

2. Dada la importancia de la población civil y el creciente desarrollo del comercio, sería oportuno suprimir los artículos 156, 160 y 161 del Código Militar, por los cuales la plaza de Melilla se halla en estado de guerra permanente?

3. ¿Perjudicaría a la defensa militar que los delitos y litigios de la clase civil fuesen juzgados por tribunales civiles?

4. ¿Conviene crear gobiernos civiles en Ceuta y Melilla?

5. La cesaría a la prensa que existe en Melilla con carácter permanente, copondría reducirlo a todo aquello que se relaciona con la defensa militar y el orden público?

6. Reformas que deben introducirse en la ley de zonas polémicas, para evitar ser un grave obstáculo para el desarrollo normal de las plazas de Ceuta y Melilla.

7. ¿Conviene dar a Melilla un régimen municipal completo?

8. ¿Como debe normalizarse la situación de la propiedad en Melilla?

9. Abolición absoluta del peso de Ceuta.

10. Organización de un ejército colonial sobre la base del voluntariado y resarcimiento, dando una proporción al elemento indígena.

11. ¿Conviene crear en el Ministerio de la Guerra una dependencia titulada «Sección de asuntos africanos»?

12. Establecimiento en todos los Centros docentes militares de una asignatura denominada «Política africana».

13. Organización de la Justicia para indígenas.

14. Nacionalización de la propiedad de Fernando Poo.

Si por cualquier circunstancia no pudiera reunirse el Congreso en Melilla se celebrará en otra población.

La convocatoria, con la fecha y demás detalles, se publicará oportunamente.

## LA

# Reconquista

## Temporada de Invierno INMENSO SURTIDO EN

Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadas, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc. etc.

### Sección de sastrería

Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

## UN RUEGO

Se nos encarece que llamemos la atención a fin de que se atienda a un mal que deba de tener fácil remedio.

Percebo que los trabajos de apertura de un pozo que se lleva a cabo para las necesidades de la fábrica de serraderas de los Sres. Almendro y Montero, dan lugar a que se encharquen los terrenos inmediatos, con lo que se entorpece la circulación por los coartados convertidos en lodazales que no permiten el paso a los carros.

Tratándose de una instalación próxima al mar, no cabe dudar que abriendo una zanja en dirección a la playa tendrían salida las aguas y el suelo quedaría seco, con lo que no obtendrían perjuicios ni molestias las personas que en las cercanías tienen obras pendientes.

Estamos seguros de que no pasará mucho tiempo sin que comprendiéndose la justicia de la demanda se arbitre el medio de que desaparezca el mal a que hemos hecho referencia, para bien de todos, pues sabido es, cuán poco conveniente son los estancamientos de aguas.

## TEATRO ALCÁNTARA

COMPÀNIA CÓMICO-DRAMÁTICA  
DE  
CARMEN COSEÑA

### DEBUT

hoy Miércoles 16 de Noviembre de 1910 con la preciosa comedia en cuatro actos, original de los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintere, titulada

## Amores y Amoríos

A las ocho y tres cuartos.

Decorado del teatro Español de Madrid

### Colegio de segunda enseñanza

#### de Ntra. Señora de la Victoria

Aprobada por la Junta de Arbitrios la ampliación de estudios en este Colegio a la «Carrera de Comercio», empezará a cursarse la misma desde el presente curso, dando principio por el periodo preparatorio, que comprende las siguientes asignaturas:

Gramática de la Lengua Castellana.

Geografía General.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Historia de España.

Lengua francesa (lectura y traducción).

Elementos de Física, Química e Historia Natural aplicados al Comercio.

Historia Universal.

Caligrafía.

Mecanografía.

Los alumnos que deseen cursar todo este periodo preparatorio ó asignaturas sueltas, se pasarán por la Secretaría de este Colegio para la inscripción correspondiente y demás requisitos legales.

La certificación de haber aprobado en Escuela de Comercio las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía, Historia de España e Historia Universal, es válida para ingresar en las Academias Militares, Real Orden de 5 de Marzo de 1907.

Los dos cursos del periodo elemental y los dos del superior se irán estudiando en años sucesivos.

Melilla 1.º de Noviembre de 1910.—El Director, José de Carranza.

## Regtgo. Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Cuerpo 500 primeras puestas ajustadas al modelo reglamentario, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar tipos de aquellas; haciendo saber que el precio de las mismas no ha de exceder del precio reglamentario, así como que tanto el envío de los tipos que se remitan como la devolución de los no admitidos serán de cuenta de los respectivos constructores, y que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Melilla 15 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

## Comandancia de Artillería de Melilla

### SUBASTA DE GANADO

Autorizada esta Comandancia por la Dirección General de Cria Caballar y Remontada para enajenar en pública subasta cinco caballos y tres yeguas de desecho, se anuncia dicho acto por medio de la presente, el que tendrá lugar en el cuartel que ocupa esta Comandancia en la calle del Duque de Almodóvar, á las once del dia 28 del actual, teniendo en cuenta los licitadores que asistan al acto que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en el periódico local.—Melilla 8 de Noviembre de 1910.—El Comandante Mayor, Rafael Saborido.—V.º B.º, El Coronel, Llinás.

## Enfermedades de la matriz

### Dr. Pérez de Torres

#### : Consulta de dos á cuatro de la tarde :

Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

**Se vende** una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Dársela razón: Ledesma, número 2.

**SE COMPRÁ** hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

**SE ALQUILA** una habitación para caballero. Plaza de doña Adriana, n.º 1. En la misma informarán.

**Luis Brage Villar**

Professor de música, se ofrece al público para dar lecciones de piano, armonía y composición, á domicilio. Dársela razón: Calle Alta, núm. 1.

## EL TELEGRAMA DEL RR

# TELEGRAMAS

### DE NUESTROS CORRESPONDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

#### Noticias militares

##### Cuadro demostrativo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy en cumplimiento de lo que está previsto, el cuadro demostrativo de las vacantes definitivas ocurridas en las distintas escuelas de los ejércitos del Ejército y de la Armada que en aquellos se han efectuado.

##### Licencia

Se ha concedido licencia de un mes para Granada por razón de enfermedad á la pasionista de esa Plaza Dña. Angela Domínguez.

##### Sanidad Militar

Curso abreviado.—Nueva convocatoria.—Cincuenta plazas.

En vista de la escasez de médicos militares y de la necesidad de atender convenientemente á los servicios se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el curso actual de la academia médica militar termine en el mes de Enero próximo, á fin de hacer la propuesta corespondiente lo antes posible.

En Febrero se celebrarán ejercicios de oposición para ingreso en dicha academia anunciaciendose 40 plazas, y el nuevo curso comenzará el dia 1.º de Marzo.

##### En el Generalato

Mañana sale.—El coronel Aguilar

Hoy se aseguraba que mañana miércoles firmaría el R. y Dn. A. Fonseca el decreto cubriendo la vacante que en el Generalato existe.

Nuevamente se afirma que la vacante será ocupada por el coronel de Ingenieros Sr. Aguirar, marqués de Vilallaniza que parece es el indicado.

##### Casa en el Nuevo Club

##### El Presidente y cuatro generales

Aproveche se reunieron para cenar en el Nuevo Club el Sr. Canalejas y los generales Aznar, Ríos, García Alcántara y Jordana.

En los círculos militares y políticos no han dejado de hacerse cálculos sobre lo que la reacción significaría.

##### Un incendio

##### Casa destruida.—Muerte de miedo.—Las pérdidas

En la calle de San Vicente se ha producido un gran incendio alimentado por el viento que reinaba.

El fuego ha reducido á cenizas una casa, á pesar de los esfuerzos que los bomberos hicieron para contarlo.

Una mujer que habitaba en esa casa inmediata, recibió tan grande susto que falleció á los pocos momentos.

Las pérdidas son de gran consideración.

##### Censojo de ministros

La cuestión de los consumos.—El ministro de Hacienda.—La fórmula de Azcárate.—Otros acuerdos.

Los ministros han celebrado hoy consejo, si cual ha sido de larga duración.

Según manifestaron luego á los periodistas, se trató de la cuestión de los consumos, acordándose que el ministro de Hacienda, en la sesión que celebró hoy el Congreso, diga la última palabra acerca del referido asunto, creyéndose que será aceptada la fórmula que propondrá el señor Azcárate, que será la prórroga del arriado por unos cuantos meses, mientras se da solución definitiva al problema, el cual se aprecia muy complejo y difícil.

Después se trató de la cuestión de los sueldos de los catedráticos, acordándose mantener el criterio, ya existente y conocido.

Se aprobó la prórroga de concesión del servicio radiotelefónico, como también el proyecto del Sr. Burell, de que los funcionarios del ministerio de Instrucción Pública sean inamovibles, y goce de derechos pasivos.

Y el ministro de Marina dio cuenta á sus compañeros de Gobierno del estado de la huelga del Ferrol, y de la

necesidad de construir un nuevo edificio para ministerio, pues el actual amanece ruina.

##### En las Cortes

Mañana el ministro de la Guerra irá al Senado para contestar al general Linarens, y al Congreso también para contestar al Sr. Soriano.

##### Ferrocarril directo á Valencia

El ministro de Fomento ha manifestado al jefe del Gobierno, que, habiendo estudiado ya lo suficiente el expediente del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, dictará en breve la Real orden resolviendo el asunto en sentido favorable á la construcción, pues así es el informe emitido por el Consejo de Obras Públicas.

##### Negociaciones con Cuba

A propuesta del ministro de Hacienda, Sr. Cobáiz, el Gobierno tiene acordado continuar las negociaciones con el gobierno Cubano, para tratar de nuevos convenios de carácter mercantil entre ambas naciones.

##### La "Gaceta,"

##### Contra los vinos artificiales.—Elección de representantes

Este periódico oficial publica reglas para la severa persecución, de la fabricación ilícita de los vinos artificiales.

También dispone que el día 1.º de Diciembre elijan sus representantes para el Consejo Superior de Fomento, las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de Propiedad, Sociedades de Amigos del País y navieras.

##### Muerte de hambre

Anoche unos guardias de seguridad recorrieron junto á la puerta de la Iglesia de San Francisco el Grande, un individuo llamado Anacleto Guillén el cual se hallaba en tal estado de postura, que el hambre y el frío, que no se le logró resistir.

Conducido á la próxima cara de Soporte, falleció al poco tiempo.

##### Horrible crimen

##### Anaxián irascible.—Una víctima más.—El agresor

De Zaragoza telegram: fíjanos detalles de un crimen bárbaro, perpetrado anoche en aquella capital.

Por cuestiones de poca monta, dispararon el auxiliar y el director del colegio de sordos-mudos. Este, se opuso á que se subordinado tocara la guitarra en un concierto y aquél mantuvo sus pretensiones en forma violenta.

Irritado por la negativa del director sacó un puñal y le asestó un golpe, sin que el agredido tuviera tiempo de defenderse.

Ocurrió la saca en la casa que les sirve de alojamiento.

La ducha Reimunda Verdejo, al spercibirse de la resaca, se interpuso entre los contendientes con tan mala fortuna que recibió dos asestidos en el pecho.

El director que se encuentra moribundo, desde pruebas de extrema, se despidió de su familia, que acomodó al tener noticia del trágico suceso.

El criminal Ramón Uson, ha sido detenido.

##### Huelga solucionada

##### Los obreros del Escorial

Después de laboriosas gestiones, ha quedado solucionada la huelga de los talleres de Escorial.

Los obreros han obtenido algunas concesiones.

Hoy entraron al trabajo 110 operarios y mañana acudirán todos.

##### Los miserables de Bibao

También en la capital de Vizcaya, ha terminado por

## Teatro Alcántara

Como habíamos anunciado, ayer llegó la notable Compañía de la famosa actriz Carmen Cobeña que dirige el celebrado autor D. Federico Oliver.

Todo el día y gran parte de la noche se empleó en montar el decorado de las obras que han de ponerse en escena hoy y mañana; habiéndose retirado el que es propiedad del Teatro, pues no ha de utilizarse.

De Málaga ha sido traído también lujo de mobiliario, pues todas las obras han de ponerse en escena con la mayor propiedad y lujo.

Desde el Martes 6 a la plaza han quedado instalados focos eléctricos para mayor comodidad del público que acude a las representaciones.

Ciertas obras como «Cassandra» y la «Dama de las Camelias», se pondrán fuera de abono.

En las funciones extraordinarias y de tanto los señores abonados tendrán derecho a que se les reserven sus localidades, por riguroso turno correspondiendo ese derecho en la primera que se celebre al impar, la segunda al par y así sucesivamente.

Es aquí la lista completa de los señores abonados:

Platero.—Sres. de Serratos, Perales, Ocio, Llano, Huelin, Moja, Morales, Bocero, Salama (D. Samuel), Saltos, Kuchel, Argüelles, Roldan, Maricón, Palomo, Hernández, Aizpura (D. Argel), Ssiz Pardo Viada de Santa Cruz y Salama (D. Jacob).

Batoces.—Sres. de Carrillo, Rosellón, Aguilera, Sastre, Vázquez, Martín Ubiña, Marmol, López García, López Ochoa, Barrios, de la Villa, Ortega, de Diego, Rodríguez, Vergara, Gómez, Lloret, Carrión, Ojeda, Llano, Peñalosa, Saenz Mihase, Basito, Pascual, Olivares, Alonso, Carrasco, Peñido, Gómez Rubio, Botella, López Blasco, Pérez (D. Gregorio), María, Flandes, Bonafós, Castaños, Alonso Zarzuela, Reyes, de la Llana, Yeste, Medina, López Raiz, Gómez (D. Dionisio), La Osrida, Martín Morales, Puchol y Domenech.

El despacho de localidades será de diez a doce en Contaduría, de tres a seis en «La Balsera» y desde esta hora en el Teatro.

Las funciones comenzarán a las ocho y tres cuartos, en punto, porque la empresa desea que terminen entre doce y doce y cuarto.

## De interés local

Ha sido favorablemente informadas las siguientes instancias:

— De D. Francisco Berenguer, para traer pólvora.

— De D. Yudash M. Chocrón, en solicitud de terrenos para un establecimiento de pieles.

— De D. Ramón García Mazzarros, anotando su nombre el solar núm. 51 del barrio del Hipódromo.

— De D. Jacob Berenguer, concediéndole terrenos en las inmediaciones del balneario del Polígono.

— De D. Francisco Pedrozo, para una casa en la calle de Castellar.

— De D. Celestino Vereda, para tener abierto su establecimiento hasta las dos de la madrugada.

— De D. Ildefonso Marzáno, D. José Peche y D. Vicente López, concediéndoles solares en Calzadas Altas.

— De dona Concepción Echivire para quedarse en trampas con una caja de comidas en el barrio de Triana.

— De D. Manuel Moyá, para ceder un traspaso la casa anterior.

— De dona Victoria Rivero, para vender una casa de comidas de la calle del general Margallo.

— De D. Casimiro Ramos, para comprar la anterior.

— De D. José García, para trasladar la tienda de combustibles, que posee en Triana, al barrio del Tesorillo.

— De D. Antonio Guadarrama, para un puesto de verdura y carbón en el Hipódromo.

— De D. Luis Basago, para una tienda de comestibles y caja de comidas en el Barrio Rojo.

— De D. Matías Vázquez, para un café en el mismo barrio.

— De D. Vicente Vázquez, para una fotografía en el Hipódromo.

— De D. Rafael Arrabal, para un ca-

fé en el mercado provisional del Manzanares.

— De D. Pedro Soto y D. Vicente Hernández, para una tienda de carnes frescas en el Barrio Real.

— De D. Joaquín de San Isidro, y de D. Rafael Gil, para una casa de comidas en el barrio del Tesorillo.

— De D. José Herrada, D. Antonio López, D. Juan Albero, D. Pablo Arriero, doña Carmen Ruiz, D. Manuel Ayllón, D. Juan Torreal y don Juan González, para rodar coches.

Han sido desestimadas las siguientes:

— De D. José Herrada, pidiendo terreros en la falda de Osmellos.

— De D. Simón Abrudeja, para un puesto fijo en el Puente del Polígono.

— De D. Sebastián Moreno, para un puesto fijo en la puerta de Santa Bárbara ó calle del General Chacel.

— De D. Gustavo Rumbao, en solicitud de terrenos en la Playa.

— Y de D. Miguel Vélez, que solicitaba terreno para poner un kiosco en la Plaza de Santa Bárbara.

## MOTINCHAS

### Depósito

D. Pablo Vallascá, Tesorero de la Comisión encargada de la suscripción para los Estandartes del Regimiento de Caballería de Táxtil y del Regimiento Mixto de Artillería, ha depositado en el Banco de Cartagena seis mil pesetas, procedentes de dicha asociación.

### Mejorado

El bizarro teniente de Artillería don Gabriel Sávillano, que sufrió los pasados días un accidente por caída del caballo que montaba, si encuentra muy mejorado, lo que sigue raramente celebrándose.

### El tiempo

Desde ayer reinó fortísimo temporal de poniente.

Ayer tarde el viento revistió caracteres de huracán, causando algunos desperfectos en las barracas y casas en construcción.

El tránsito por los barrios exteriores era molestoísimo, levantando el verde nubes de polvo que cegaban.

Los barcos surtidos en la rada tuvieron que resguardarse tras las murallas de Florentina.

### Defunción

En la tarde de ayer dejó de existir en esta plaza, el joven D. Santiago Jiménez Santos, hijo de nuestro sacerdote condecorado D. Antonio Jiménez Barceló.

La conducción del cadáver al cementerio del Carmen, se verificará hoy a las once.

Da todas veras lamentamos la desgracia que hoy sufre a la distinguida familia del fallecido, a la cual enviamos nuestro más sentido pésame.

### Detenidos

En la cárcel pública ingresó ayer un sujeto por considerarse complicado en el robo de 1.050 pesetas, de que han sido víctimas dos obreros que trabajan en unas canteras que existen a espaldas del cementerio.

— También ha sido detenido otro sujeto, autor de varias estafas a conocidos comerciantes de este plaza.

### Curados

Eduardo Martínez Pérez y Pedro Garrido Morozgoz, fueron curados ayer en el Puesto de Socorro de heridas que se infirieron casualmente.

### General

Eduardo Martínez Pérez y Pedro Garrido Morozgoz, fueron curados ayer en el Puesto de Socorro de heridas que se infirieron casualmente.

### Abonos económicos

Servicio a domicilio  
General Pareja (esquina O'Donnell)

## EL AGUILA

### CARTON-CUERO PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratistas, etc.

Evita la humedad de las paredes. Varias clases y precios.

### Fabricante: J. TRULLAS, Sucesor

Nápoles, 189.—Barcelona

### Tejas inrompibles "PÉTREA"

patentadas, son las mejores hasta hoy conocidas y aceptadas en toda Europa como tales. Material elegante, económico y de gran duración.

Representante exclusivo en Melilla: José Gavaldá Arana

Calle Villafáñez, esquina Luis de Sotomayor

### JOVEN

se ofrece, para dar lecciones de francés a domicilio. Informes: Café Ideal, Muro X.

### SE NECESITA

una criada, General Margallo, 18, izqda.

### SE NECESITA

una criada en la calle Alta, núm. 16, principal. Casa de don Pablo Vallesca.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán, castellano y contabilidad por partida doble a domicilio. Diríjase a la lista de correos, C. B., cédula n.º 4.000.

de lecciones de alemán,

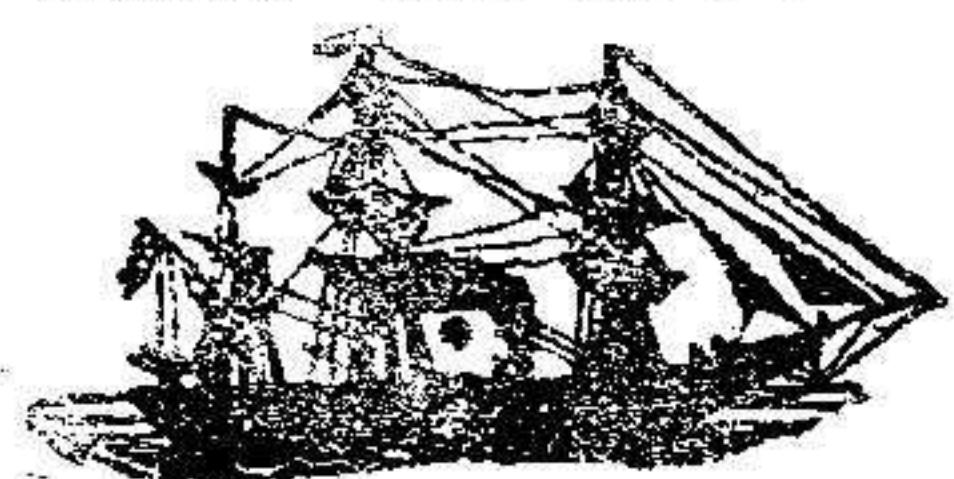
## Banco de Cartagena

SITUACIÓN EL DÍA 31 OCTUBRE 1910

<b>ACTIVO</b>		<b>Pesetas</b>
Disponible en efectivo	Caja . . . . .	6.596.839'54
	Banco de España . . . . .	281.213'59
	Pagado por dividendo á caja de Utilidades.	294.255'00
Fondos Públicos . . . . .	1.958.279'32	
Descuentos sobre la Plaza . . . . .	6.816.424'12	
Efectos á cobrar . . . . .	6.828.743'22	
C/c con garantía personal . . . . .	2.737.452'09	
> > > de valores . . . . .	4.490.278'61	
Solares en el Ensanche de Cartagena . . . . .	20.758'85	
Correspondencia . . . . .	4.551.161'64	
Varios . . . . .	695.823'16	
Imuebles . . . . .	621.858'82	
Mobiliario . . . . .	89.049'06	
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler . . . . .	67.434'66	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>36.049.571'38</b>	
<b>VALORES NOMINALES</b>		
Depósitos en custodia . . . . .	24.664.212'36	
> necesarios . . . . .	335.500	
> en garantía . . . . .	4.920.135'51	
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>65.969.419'25</b>	
<b>PASIVO</b>		
Cuentas corrientes . . . . .	8.149.835'85	
Imposiciones á fecha fija . . . . .	1.294.105'00	
Imponentes de la caja de Ahorros . . . . .	13.703.901'24	
Efectos á pagar . . . . .	215.285'13	
Correspondencia . . . . .	686.508'70	
Varios . . . . .	444.382'24	
Dividendos á pagar . . . . .	7.880'50	
Utilidades líquidas . . . . .	647.672'72	
Fondo de reserva Estatutario . . . . .	1.000.000	
2º Fondo de reserva (voluntario) . . . . .	200.000	
Capital . . . . .	10.000.000	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>36.049.571'38</b>	
<b>VALORES NOMINALES</b>		
Depositantes de efectos en custodia . . . . .	27.664.212'36	
Acreedores por depósitos necesarios . . . . .	335.500	
Depositantes de valores en garantía . . . . .	4.920.135'51	
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b>65.969.419'25</b>	

El Interventor, Rafael Sierra.—Vº Bº, El Director-General, Joaquín Payá.

## VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.  
 • Almería para Melilla . . . . . 8, 18, 28.  
 • Melilla para Orán . . . . . 9 de cada mes.  
 • Orán para Melilla . . . . . 10  
 • Melilla para Almería . . . . . 11, 19, 29.  
 • Almería para Barcelona . . . . . 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

## Precios de Pasajes

Barcelona & Almería y Melilla . . . . .	Ptas. 40 Cámaras.—20 pías. cubierta.
Almería & Melilla . . . . .	> 15 > 5'75 >
Melilla & Orán . . . . .	> 20 > 10 >

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cerr Hacs., Paseo de Colón 17.

ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en O.

MELILLA, Sres. Melul y Levy.

ORAN, D. José María Tistorá.

Grandes Almacenes de Muebles  
CASA FUNDADA EN 1879

## Herederos de JUAN ALONSO

Basta María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granja, 12 al 26—MÁLAGA  
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones  
completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinete.

—Cortinajes.—Vajillas.—Lencería.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

## SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.

• de Marsella . . . . . 5, 18 y 28.

• de Orán . . . . . 2, 9 y 28.

Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR  
ALFONSO XII (MANTELETO)

## Se vende una casa

en la calle de Segasta núm. 26, barrio de Cartagena. Dúas razas, Florescas bajas, barroca de Melchor.

## LA MODA

## ALQUILER ALQUILER

GENERAL O'BONELL, 3

En este establecimiento se suelen recibir una extensa y variada muestra de colección de todos tipos para la presente estación.

Propiedad de Francisco Blasco.

GENERAL O'BONELL, 3

LA GRAN MODA  
en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de

NAIPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

Grandeza existencias en todos los artículos procedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Peleles ingleses para trajes de caballero. Fantasias en lana, peleles, ofertas y broches para trajes de señora. Basur, pieles, abrigos, jorobas, abrigos de punto y paño, garrisas, gabanes, chales, turquines, toreras, chaquetas y la finidad de artículos para la temporada.

Surtido completo en fajas de todos estilos á precios limitados.

Marcas leña inglesa precios más competencia.

Venta en esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

GENERAL REINA VICTORIA

GRAN EXPOSICIÓN  
DE LA  
VIDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, se suelen recibir un público extenso y variado surtido en todo tipo.

Prácticas fajas de todos estilos.—Ofertas de la noche.

GENERAL DE PINTOS

DE ALQUILER OPERARIOS

CONSTRUCTOR de hornos metálicos para la cocción de pan. R-2º, calle del Moto número 1, casa de comidas.

## SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA  
MÁS  
IMPORTANTE  
DE ESTE  
ARTÍCULO  
EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones  
de botellas.

TALLER  
MÉCANICO  
PARA LA  
FABRICACIÓN  
DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa

Valle Ballina y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA

## Vestuario para el Ejército

Los representantes en este país de la sociedad están de acuerdo en que los señores primeros jefes de escuadra de este ejército que han recibido grandes estímulos de proceder de los que confiaron la citada casa.

SRES. MORETOS BÁÑEZ Y COMPAÑIA

Paseo del General Martínez

## LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases

De las mejores fábricas de Baleares

General Chacel, frente la Reconquista

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Perche

Precios convencionales. On parís

francés.

## VAPORES CORREOS DE ÁFRICA

## Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica, Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Las mejores condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

## SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

## Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.º	2.º	3.º	DE MELILLA A	1.º	2.º	3.º
Málaga . . . . .	22	16	6	Rio Martín . . . . .	30	25	15
Chafarinas . . . . .	8	6	4	Ceuta . . . . .	50	25	15
Cabo de Agua . . . . .	8	6	4	Gibraltar . . . . .	30	25	15
La Restinga . . . . .	4	3	2	Tánger . . . . .	40	33	20
Alhucemas . . . . .	10	8	5	Cádiz . . . . .	50	41	25
Peñón-Velez . . . . .	10	8	5	Larache . . . . .	50	41	25
Almería . . . . .	20	15	6	Rabat . . . . .	70	56	35
Cartagena . . . . .	28	23	14	Casablanca . . . . .	80	64	40
Alicante . . . . .	30	25	15	Mazagán . . . . .	90	73	45
Valencia . . . . .	40	33	20	Saffi . . . . .	100	80	50
Tarragona . . . . .	45	36	22	Mogador . . . . .	110	88	55
Barcelona . . . . .	60	41	26	Cualquier de los puertos de Canarias . . . . .	120	96	60

## Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.

2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.

3.º Los pasajeros tienen derecho al trasvase gratuito de 50 kilos. de equipaje